

Malagueño, 27 de mayo de 2020.

A LA PRESIDENTE DEL H.C.D.
SRA. MARÍA ALEJANDRA MORENO
S / D

De nuestra mayor consideración:


Nos dirigimos a los fines de reiterar nuestra solicitud de REANUDAR DE MANERA URGENTE LAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS DEL HCD, en función del ARTÍCULO 6º, inc. 2, Decreto Nacional Nº 297/2020. Acondicionando el recinto a los fines de mantener las distancias recomendadas y demás medidas sanitarias correspondientes, para los concejales y la secretaria parlamentaria.

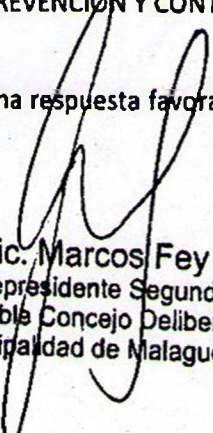
De no considerar apropiado tal alternativa, solicitamos la actividad se desarrolle de manera virtual, mientras dure el aislamiento social obligatorio dispuesto por el mencionado Decreto Nacional.

Recordamos además los temas pendientes;

1. Proyectos de Ordenanza:
 - a. "ADHESIÓN LEY MICAELA" (<https://capacitacion.inap.gob.ar/actividad/ley-micaela-capacitacion-en-la-tematica-de-genero-y-violencia-contra-las-mujeres-programa-federal/>) se adjunta link y propuesta del "Programa Nacional Permanente de Capacitación Institucional en Genero y Violencia contra la Mujer"
 - b. "REDUCCIÓN DE SALARIOS PLANTA POLÍTICA Y DIFERIMIENTO DE TASA MUNICIPALES A COMERCIANTES"
2. Notas y Pedidos de Informe:
 - a. PEDIDO DE INFORME SEGURIDAD, PREVENCIÓN CIUDADANA Y "FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE MONITOREO URBANO"
 - b. SOLICITUD DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL HCD
3. Solicitud del Instituto Don Bosco "PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN AULAS DEL INSTITUTO"

Sin más y a la espera de una respuesta favorable, saludamos a Ud. con distinguida consideración.


Lucas Oscar Bettiol
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño


Lic. Marcos Fey
Vicepresidente Segundo
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño

FEY
Marcos
Adolfo
Firmado digitalmente por FEY Marcos Adolfo
Fecha: 2020.05.29 09:25:27 -03'00'